

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "DIVINE SKIN S.A."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 15 días del mes de marzo del 2019 se reúnen los accionistas de la compañía **DIVINE SKIN S.A.**, en sus oficinas ubicadas en Calle Paul Rivet N31-37 y Whymper. Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos, a excepción del accionista Carlos Efraín Luzuriaga Castro, quien lo hace a través de su apoderado, conforme la carta poder que se presenta a la Junta. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
LUZURIAGA CASTRO CARLOS EFRAIN,	400	\$400	50%
DONOSO FABARA MAGDALENA CRISTINA	200	\$200	25%
DONOSO MENA LUIS GUSTAVO	200	\$200	25%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Preside la junta, la Presidenta de la compañía, señorita Magdalena Cristina Donoso Fabara y actúa como Secretario el, el Gerente General de la compañía, el señor Gustavo Andrés Donoso Fabara; declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.**
- 4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**

La Secretaría informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **LUZURIAGA CASTRO CARLOS EFRAIN** representado por medio de Gustavo Andrés Donoso Fabara (50% del capital social): "voto a favor de la moción";

- **DONOSO FABARA MAGDALENA CRISTINA** (25% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **DONOSO MENA LUIS GUSTAVO** (25% del capital social): "voto a favor de la moción";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

**1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018. Una vez leídos los informes, la Presidenta pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueban los informes por unanimidad. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorporen al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2018. Una vez leídos los documentos, la Presidenta pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueban por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2018. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien informa que la compañía no realizó actividad durante el ejercicio desde su fecha de constitución.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se resuelve por unanimidad aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2018.

**4. Fijar la contratación y nombramiento de comisarios de la Compañía.**

La presidenta de la Junta manda que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios. Una vez presentada la moción, la Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba la moción presentada por unanimidad.

Siendo las 12:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Donoso Fabara Magdalena Cristina  
**Presidente de la Junta**  
**Accionista**



Luzuriaga Castro Carlos Efrain  
**Accionista**  
Representado por  
Gustavo Andrés Donoso Fabara  
Apoderado Especial

  
Donoso Mena Luis Gustavo  
**Accionista**  
Donoso Fabara Gustavo Andres  
**Secretario**